



LA OPOSICIÓN REALIZÓ UNA AUDIENCIA "ANTI TARIFAZOS" EN BUENOS AIRES

Sectores de la oposición realizaron ayer, en Capital Federal, una audiencia contra el tarifazo. En una especie de contra cumbre, distintos sectores realizaron una jornada de debate en el Teatro Astros, en pleno centro porteño, con el objetivo de defender el bolsillo de los trabajadores.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8137 | AÑO XXXII | MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



PROPONEN QUE TURISTAS PAGUEN POR ATENCIÓN MÉDICA EN LA ISLA

La iniciativa del legislador Ricardo Furlan (FpV-PJ) hace hincapié en los turistas que están en tránsito y especialmente en quienes hacen deportes de aventura o actividades de riesgo, y requieren de atención médica o la ayuda de rescatistas. El parlamentario negó que involucre a los extranjeros radicados en la provincia.

PÁG. 8

USHUAIA AVANZARÁ EN LA SEPARACIÓN DOMICILIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS

En el marco del "Foro sobre el Estado de Residuos Sólidos Urbanos", el secretario de Medio Ambiente Municipal, Damián de Marco, adelantó que para mayo comenzarán a diferenciarse residuos orgánicos e inorgánicos antes de su disposición final. "Estamos un paso delante de otros lugares que tienen basurales a cielo abierto", aseguró el funcionario.

PÁG. 9

EN 2018 MÁS DE 3 MIL PASAJEROS EXTRANJEROS INGRESARON AL PAÍS POR EL AEROPUERTO DE USHUAIA

Según los datos estadísticos elaborados por el Ministerio de Transporte en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Nación, durante el año 2018 ingresaron al país por el Aeropuerto de Ushuaia alrededor de 3000 pasajeros extranjeros, lo que representa un incremento interanual de más de casi 400% respecto de los 800 pasajeros que ingresaron en 2017.

PÁG. 6

"HÉROES DE MALVINAS"

TRAVESÍA ACUÁTICA



La segunda edición de la travesía acuática "Héroes de Malvinas" tendrá lugar en la costanera de la ciudad de Río Grande, el próximo 30 de marzo, en el marco de la conmemoración del 37º Aniversario de la Guerra de Malvinas.

PÁG. 12

MUNICIPALES

PAVIMENTACIÓN EN CHACRA II



Se trata de la calle Marconcini, la que se encuentra lindante a la Casa de Los Jóvenes y al Natatorio Olímpico que construye el Municipio de Río Grande. Una vez finalizado el hormigonado, es indispensable que los vecinos respeten las señales y los cortes que se mantendrán hasta que se complete el fraguado del material.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

f Facebook
www.facebook.com/tiempofueguino

t Twitter
@TiempoFueguino

i Instagram
@tiempofueguino

FZ
MEDIA

USHUAIA
NOTICIAS

FM
MASTER'S

MALVINAS

FALLO CONTRA EL COLONIALISMO DEL REINO UNIDO: "SE TRATA DE UN HECHO HISTÓRICO"

El órgano internacional dictaminó sobre el caso planteado por la República de Mauricio y ordenó al Reino Unido retirarse del Archipiélago de Chagos. La referencia jurídica beneficiaría a la Argentina en el reclamo por la soberanía de Malvinas.

Por Pablo Rizzo Torres, periodista.

USHUAIA. La Corte Internacional de Justicia avaló mediante una opinión consultiva no vinculante el reclamo territorial sobre el archipiélago de Chagos hoy ocupado ilegalmente por el Reino Unido. En 2017, la República de Mauricio acudió a la Corte Internacional de Justicia para pedir una opinión consultiva, a instancias de la Asamblea General de Naciones Unidas.

A pesar de no ser vinculante, una decisión de este tribunal hacia uno u otro lado es un elemento contundente que puede marcar la derivación del reclamo. Así lo explicó Facundo Rodríguez, subsecretario de la Cuestión

Malvinas en FM La Isla.

El documento de la Corte "tienen un gran peso político y jurídico, ya que el que las emite es el principal órgano jurídico de las Naciones Unidas".

Señaló que "se trata de un hecho histórico, porque refuerza la oposición argentina y los argumentos que la Argentina sostiene respecto a la cuestión Malvinas. Muchos de ellos son similares a los que sostuvo la República de Mauricio en la cuestión de Chagos" describió.

Recordó que "la Corte reconoce que la Asamblea General de las Naciones Unidas es quien decide de qué manera y cómo se debe poner fin a una situación colonial" y men-

cionó la resolución 2065 de 1965 donde se detalla la forma de poner "fin a la situación colonial en Malvinas por medio de la negociación bilateral entre la Argentina y el Reino Unido para poner fin a la disputa de soberanía".

Además, la Corte menciona la importancia del Comité de Descolonización "a lo que el Reino Unido viene desconociendo hace varios años", y un tercer elemento sustancial que Rodríguez menciona, donde "hay distintas situaciones en el cual la Asamblea General puede considerar que el derecho de la Libre Determinación de los Pueblos no es aplicable a este territorio en particular por el hecho de que en ese territorio no hay una población que constituya un pueblo como sujeto a la libre determinación".

"Esto es un reconocimiento muy importante a lo que sostienen la Argentina constantemente que, en las Islas Malvinas, no hay un pueblo sujeto a la Libre Determinación, separado de la potencia colonial, sujeto a este derecho" aclaró.

Sobre este punto remarcó "nunca hubo población originaria en Malvinas, pero si hubo un pueblo que fue expulsado por la fuerza y al que se le impide ejercer su derecho de libre determinación porque fue violada su integridad territorial, y ese es el pueblo argentino. Es el pueblo argentino el que es violado en su derecho de libre determinación" insistió.

En adelante, lo que sucedería tras la opinión consultiva es que la Asamblea General de las Naciones Unidas debería receptar dicha opinión y en base a la misma, emitir una resolución en concordancia a lo dicho por la Corte.

"Hoy por hoy la Argentina no está yendo más a la Asamblea General de las Naciones Unidas por la cuestión Malvinas" aclaró Rodríguez tras un acuerdo con el Reino Unido que limitó la discusión al Comité de Descolonización. "Para que esto pueda ser utilizado, si se quiere, de igual manera, la Argentina debería volver y solicitar una nueva resolución" explicó.

Sin embargo, esto no quita que el país pueda utilizar en la nueva reu-

nión del Comité de Descolonización los argumentos esgrimidos por la Corte Internacional de Justicia para fortalecer la argumentación jurídica según detalló Rodríguez.

Sobre la decisión política que requiere la Argentina respecto de la cuestión Malvinas, Rodríguez opinó que "si hay una constancia en la política sobre Malvinas en los últimos 30 años, por lo menos, es la falta de voluntad política para resolver la disputa sobre soberanía", algo que sucede desde los Acuerdos de Madrid.

"Lo que se ha hecho siempre es poner la disputa de soberanía y tratar temas prácticos" donde el único beneficiado fue el Reino Unido.

En este sentido ejemplificó: "es inentendible que hayamos suspendido acuerdos de cooperación porque el Reino Unido emitía licencias de pesca a 25 años. Hoy por hoy sigue realizando esas licencias de pesca y reanudemos igual esos acuerdos de cooperación pesquera" sin que haya contraprestación alguna para la Argentina.

Esto según dichos de la propia ex Canciller Susana Malcorra. Respecto de este asunto Rodríguez confirmó que desde la Secretaría de la Cuestión Malvinas presentaron una nota a Cancillería solicitando que se informe si el Reino Unido efectivamente ha aceptado realizar estos actos unilaterales, "en tanto y en cuanto los mecanismos de cooperación en materia pesquera sean reanudados".

Vale aclarar que, a pesar de que la actual gestión no decida utilizar los argumentos de la Corte en el caso Chagos para insistir en la cuestión Malvinas, sí es posible que, en caso de que haya un cambio de gobierno; la estrategia sea distinta y puedan apelar al mismo.

Rodríguez en este caso apuntó que "los argumentos que ha esgrimido la Corte han sido muy favorables para la posición argentina" y su vez, "calamitosos para el Reino Unido". Además, el documento "llama a la comunidad internacional que ayude para que el Reino Unido se vaya lo antes posible del archipiélago de Chagos" algo que demuestra "un claro debilitamiento del Reino Unido".

MALVINAS

BILOTA CELEBRÓ UN FALLO EN CONTRA DEL REINO UNIDO

RÍO GRANDE. El legislador Federico Bilota celebró un reciente fallo de la Corte Internacional de Justicia en contra del Reino Unido por un territorio ocupado en el océano Índico, que marca un precedente en favor de Argentina por la soberanía de Malvinas.

A través de su blog personal, el legislador del PJ-FPV puso de relieve que "una nueva resolución de los máximos organismos internacionales confirma la legitimidad y legalidad de los históricos reclamos argentinos sobre la soberanía de su territorio".

Tras hacer referencia al fallo que dictó el lunes la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que pidió al Reino Unido poner fin lo más rápidamente posible a su administración del archipiélago de Chagos, Bilota remarcó que la decisión "marca un importante precedente en favor del reclamo soberano de la República Argentina sobre las Islas Malvinas".

Una vez más, el dirigente provincial marcó su postura en defensa de la soberanía argentina sobre su territorio e instó al gobierno na-

cional a adoptar las acciones políticas que contribuyan a ese "reclamo histórico"

"El derecho, la historia y la razón están de nuestro lado. Es hora de que quienes tienen a cargo los destinos de nuestro país asuman el mandato que toda la Nación exige y adopten las correspondientes acciones en política internacional", expresó Bilota.

También calificó de "paradójico" que un gobierno "que no se cansa de insistir con la inserción argentina en el mundo" actúe a contramano de lo que determinan los máximos foros internacionales, acordando de manera inconsulta y parcial acuerdos bilaterales con el Reino Unido que afianzan su postura colonial y de usurpación. Lo que está en juego es nuestra soberanía y el concierto de naciones está de nuestro lado".

Por último, instó a la aprobación del proyecto de la denominada Ley Malvinas, impulsada por la gobernadora Rosana Bertone. "Más que nunca, debemos estar a la altura de la historia", subrayó Bilota.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

NOTA DE OPINIÓN

LEY MALVINAS: CUESTIÓN Y CAUSA DE TODOS LOS FUEGUINOS

“La Ley Malvinas, presentada el pasado 20 de febrero en Río Grande por la Gobernadora de la provincia, es un instrumento concreto, una herramienta posible y necesaria”.

Por Lic. María Cecilia Fiocchi
Secretaria de Relaciones Internacionales

RÍO GRANDE. Nadie puede negar que la Cuestión y la Causa de Malvinas suelen estar disociadas en el resto del país, parecen escindirse, separarse e inclusive ir por caminos distintos. La Cuestión Malvinas es la disputa de soberanía que existe entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, mientras que la Causa Malvinas se entiende con todo aspecto relacionado al conflicto bélico de 1982 y el protagónico rol que ocupan actualmente los veteranos de guerra.

Se suele entender a la Causa Malvinas como un sentimiento, algo estrictamente relacionado con el sentir nacional, mientras que la Cuestión Malvinas como a aquellas discusiones o negociaciones llevadas adelante por diplomáticos, utilizando muchas veces términos complejos de entender para un ciudadano de a pie.

“ASPIRAMOS A QUE TODO INSTRUMENTO JURÍDICO INTERNACIONAL QUE TRATE ASUNTOS RELATIVOS A LAS MALVINAS, DEBERÁ SER APROBADOS POR EL CONGRESO DE LA NACIÓN”, SOSTUVO LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL GOBIERNO, MARÍA CECILIA FIOCCHI.

Sin embargo, existe en nuestra provincia un claro y constante vínculo entre estos dos aspectos: Cuestión y Causa Malvinas son inseparables para cualquier fueguino. Quizás por el rol protagónico que tuvo durante el conflicto de 1982, o por la constante labor que llevan adelante los centros de veteranos de guerra y de ex combatientes; quizás porque Río Grande es la Capital Nacional de la Vigilia por Malvinas y la ciudad más cercana a las Islas; quizás porque Ushuaia es la capital de las Islas Malvinas; quizás porque dichos territorios son parte integrante de la jurisdicción provincial y hoy se encuentran usurpados por una potencia extranjera, o probablemente por todos estos motivos juntos.

Ningún turista que visita Tierra del Fuego podrá recorrer nuestro territorio sin advertir que las Islas Malvinas son parte integrante de nuestra provincia y que se encuentran en la agenda diaria de todos los fueguinos.

En el año 2016 se llevó adelante



la celebración de un “Comunicado Conjunto”, comúnmente llamado “Acuerdo Foradori-Duncan” el cual definió la política del actual gobierno nacional sobre la Cuestión Malvinas. A más de dos años de su celebración, nos hemos enterado por los medios de comunicación cómo punto por punto se ha avanzado en lo establecido por dicho Acuerdo: conexiones aéreas y reanudación de la cooperación en materia pesquera, aspectos que, sin lugar a duda, generan beneficios únicamente para la parte británica, fortaleciendo su ilegítima presencia en dichos territorios y siendo lesivos al interés nacional.

Siempre sostenemos que el diálogo es necesario, pero la política del actual gobierno nacional corre del eje el aspecto central en la relación bilateral con el Reino Unido: la disputa de Soberanía.

Este Acuerdo (Foradori – Duncan) en tanto establece derechos y obligaciones para las partes, no ha sido discutido ni mucho menos ratificado por el Congreso de la Nación. Es evidente por las consecuencias que ha tenido, que el “comunicado conjunto” ha tenido un claro carácter vinculante.

La Ley Malvinas, presentada el pasado 20 de febrero en Río Grande por la gobernadora de la provincia, es un instrumento concreto, una herramienta posible y necesaria. Una ley que emane del pueblo de la Nación y que se discuta en el ámbito legislativo: de una manera plural, republicana, federal y democrática.

Aspiramos a que todo instrumento jurídico internacional que trate asuntos relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y a los espacios marítimos circundantes deberán ser apro-

bados por el Congreso de la Nación. Que ningún gobierno, sin importar su color político, pueda torcer el mandato constitucional y avanzar en comunicados conjuntos, hojas de ruta, memorándums de entendi-

miento o cualquier otro eufemismo utilizado para disfrazar a verdaderos acuerdos internacionales sin la aprobación por parte de los representantes del pueblo de la nación y de las provincias.

Por eso desde aquí, desde Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur tenemos que ser capaces de llevar a todo el país el mensaje de la gesta de Malvinas. Y quizás, desde esta remota provincia argentina, cumpliendo con el mandato constitucional, estemos marcando el rumbo de la historia con relación a la cuestión Malvinas.

La Ley Malvinas representa una amalgama entre la Cuestión y la Causa, que cuenta con el apoyo de nuestros veteranos de guerra de Malvinas y que le va a brindar el lugar que una verdadera política de estado merece, con un alto nivel de consenso que exprese la voluntad del oficialismo, pero también de la oposición. La Ley Malvinas permitirá que se genere una discusión parlamentaria y una continuidad que represente el interés nacional en la búsqueda de ejercer nuestro derecho soberano sobre las islas más queridas.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/19, que tramita la adquisición de indumentaria destinada al personal P.O.M.y S. y personal de comedores escolares que prestan servicios en los establecimientos educativos de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
19/03/19 - 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA:
19/03/19 a las 14:00 hs.

LUGAR DE APERTURA:
San Martín N° 450, Piso 2°, Ciudad de Ushuaia
Oficina de la Dirección General de Contrataciones,
Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



SUBA DEL GAS

LA OPOSICIÓN REALIZÓ UNA AUDIENCIA ANTI TARIFAZOS EN BUENOS AIRES

Por Verónica Benaim

BUENOS AIRES. Sectores de la oposición realizaron una audiencia contra el tarifazo en medio de un martes lleno de reclamos en la Capital Federal.

En una especie de contra cumbre, distintos sectores, realizaron una jornada de debate en el Teatro Astros en pleno centro porteño con el objetivo de defender el bolsillo de los trabajadores ante los brutales aumentos de precios que aplica el gobierno en los servicios públicos.

De la jornada, cuyo lema era debatir sobre una tarifa más justa, participaron intendentes, representantes de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Red de multisectoriales, Asociaciones de usuarios y consumidores de todo el país y legisladores, pymes, gremios, clubes de barrio, entre otros.

En ese marco, se evaluó la propuesta de elaborar una Ley Federal de Servicios Públicos que garantice los derechos de los ciudadanos asegurando tarifas justas y razonables, una tarifa social única, tarifa especial para Pymes, comercios y clubes de barrios, además de considerar a los servicios públicos como un derecho humano, accesible, eficiente y de calidad.

En diálogo con el Móvil de FM MASTERS, el diputado nacional Hugo Yasky explicó que “hay una situación de angustia porque los trabajadores son un mercado cautivo, que no tienen posibilidad de elegir electricidad más

barata, esto está poniendo a la familia argentina en una situación de permanente penuria social”.

Asimismo, el secretario general de la CTA agregó que “eso explica las movilizaciones que hubo en todo el país, incluso en enero que un mes absolutamente inapropiado para grandes movilizaciones hubo marchas multitudinarias en casi todas las provincias”.

Yasky adelantó que el próximo mes se espera una gran convocatoria: “Creo que será cerca del 20 de marzo y va a ser una gran concentración que va a unir la demanda contra los tarifazos con la demanda contra los despidos y las fuentes de trabajo”.

La delegación fueguina

Tierra del Fuego dijo presente en el Astros, a través de la exposición de la concejal Miriam “Laly” Mora (FPV-PJ) quien fue la oradora número 33 y como todo los expositores tuvo tres minutos para marcar la postura fueguina haciendo hincapié en la ciudad de Río Grande.

En declaraciones a este medio, manifestó que “esta es la audiencia pública nacional y popular porque acá está la voz del pueblo, de organizaciones gremiales, políticas, de barrios, pymes, incluso representantes de iglesias se han presentados”.

“Hay como un tipo de cerco mediático en donde Buenos Aires no se entera realmente de la situación de nuestra provincia y que cuando defendemos

nuestra soberanía defendemos todo”, señaló la representante del Concejo Deliberante.

En cuanto a la ciudad, recordó que “hay 200 familias que no tienen medidor de gas y unas 250 que no tienen el de luz. Además de otras 250 con pedido de prórroga para que no le corten el servicio eléctrico y unas 10 mil familias que tienen el gas envasado siendo una provincia productora”.

En ese sentido, advirtió que “el aumento que se viene ahora va a ser de un 200 por ciento para ellos” y opinó que “es necesario que se trabaje en un proyecto federal desde el Congreso para que se pueda proyectar a futuro porque todos los vecinos han sido

afectados”.

Audiencia convocada por gobierno

En otro lugar de la Capital Federal se llevó adelante, de manera simultánea, otra audiencia que fue presidida por Mauricio Roitman, titular del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas).

En el Centro Metropolitano de Diseño funcionarios, empresarios y representantes de consumidores debatieron sobre el nuevo esquema de suba semestral de las tarifas de gas y las distribuidoras pidieron una suba de hasta 35,6%.

AUDIENCIA POR TARIFAS

SOLORZA PARTICIPÓ EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL ENARGAS

El dirigente se expidió desde la sede de Río Grande a través de una teleconferencia. El SOEM de Ushuaia acompañó la presentación con una manifestación en el exterior de la oficina.



RÍO GRANDE. En el marco de la audiencia pública (no vinculante) organizada por el ENARGAS sobre revisión tarifaria integral del servicio de gas, se inscribieron 232 disertantes tanto en la sede de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en las oficinas de distintos puntos del país.

En la provincia de Tierra del Fuego hubo dos inscriptos: Moisés Solorza, exdirigente del Sindicato de Petroleros Jerárquicos de la provincia, y Walter Alberto Centurión.

Solorza, quien expuso en horas de la tarde de ayer, rechazó los aumentos en la tarifa del servicio de gas al explicar que “el esquema tarifario no guarda ningún tipo de razonabilidad”, teniendo en cuenta que el valor de la tarifa “no puede superar un determinado porcentaje de los ingresos familiares”.

“El agravante que tiene esto es que el gobierno nacional ha dispuesto una medida para que los usuarios y consumidores nos hagamos cargo de la devaluación, si existiera, luego de que el cálculo de

las tarifas del próximo periodo se ejecute”, prosiguió.

Solorza recordó que Tierra del Fuego “aporta casi el once por ciento de la matriz energética a través del gasoducto San Martín”.

Según el exdirigente petrolero, la tarifa del servicio de gas aumentará “entre un 35 y 38 por ciento”. “Debe haber un reclamo más firme que declarar Huésped de Honor a Aranguren (ex Ministro de Energía de la Nación)”, ironizó Solorza respecto del gobierno provincial.

El exgremialista también hizo alusión a los inconvenientes de los vecinos para abonar la actual tarifa: “Se están endeudando, pidiendo créditos o préstamos para pagar lo esencial”, finalizó.

Su alocución en la oficina del ENARGAS estuvo apoyada por el gremio de los trabajadores municipales de Ushuaia, SOEM, que arribó a Río Grande con unos 30 integrantes y acompañó la totalidad de la jornada con bombos y carteles en cercanías a la sede.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

GOBIERNO

BERTONE: "CUANDO LOS RESIDUOS SE GESTIONAN DE MANERA ADECUADA SE CONVIERTEN EN UN RECURSO"

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone encabezó ayer el acto de clausura la jornada denominada "Situación Regional en la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos" que se llevó a cabo en el Hotel "Las Hayas" de la capital provincial.

La jornada de trabajo fue organizada por el gobierno provincial en conjunto con la Asociación para el Estudio de Residuos Sólidos, la empresa Impactos Ambientales SA y la Municipalidad de Ushuaia, y contó con la presencia de especialistas en temáticas ambientales con años de experiencia.

En su discurso, la gobernadora subrayó que "este tipo de jornadas nos brindan una nueva perspectiva que podemos encarar entre el gobierno provincial y los gobiernos municipales sobre cómo trabajar en la planificación de la gestión integral de los residuos urbanos en toda la provincia, y yo agregaría también los residuos antárticos".

"Sabemos que cuando los residuos se gestionan de manera adecuada se convierten en un recurso que contribuyen al ahorro de materias primas, a la conservación de recur-



sos naturales y a evitar las dramáticas consecuencias del cambio climático, que también las sufrimos en Tierra del Fuego" sostuvo la mandataria, al tiempo que señaló que la provincia "genera alrededor de 400 toneladas diarias de residuos en las tres ciudades" pero que a la vez que "Tierra del Fuego es pionera en gestión de residuos, ya que desde fines de los 90s contamos con dos rellenos sanitarios entre los 25 o 30 que existían en los más de 2 mil municipios de todo el país. Hoy las tres ciudades tienen su relleno sanitario y esos ha sido un gran avance".

La gobernadora también elogió la implementación del programa "Ushuaia recicla" que "ya es parte de la identidad de la ciudad" y que la gestión del intendente Walter Vuoto "ha sostenido y mejorado, sumando la recolección de plástico, vidrio y latas de aluminio" como también la buena voluntad de los vecinos que han incorporado el hábito de separar los residuos.

Bertone valoró asimismo el trabajo que hace la Municipalidad de Ushuaia con respecto a la gestión de la chatarra "porque ha sido un logro muy positivo para una ciudad que es-

taba llena de autos viejos tirados por todos lados, como también lo que hemos trabajado con la DPOSS en materia de cloacas, con dos plantas de tratamiento de residuos y el saneamiento de la bahía" y en tal sentido, recordó que "tenemos una reducción del 17% de casos de diarrea infantil en la ciudad de Ushuaia".

La mandataria apuntó que "ahora el desafío que tenemos es trabajar en conjunto en un sistema provincial que sea integrado, que ya lo quisimos hacer pero que a veces, las diferencias juegan malas pasadas".

Bertone hizo especial mención a las acciones de concientización que se vienen llevando adelante en las escuelas y junto a organizaciones de la sociedad civil "para reducir la generación descontrolada de residuos".

"Poder generar desde estas jornadas una política pública provincial dirigida a integrar de manera sustentable las actividades de recuperación, reciclado y reutilización de residuos es algo en lo que también nos encontramos trabajando, brindando apoyo a las pymes especialmente a las del norte de la provincia, que se dedican al reciclado de los residuos provenientes de la industria".



TU PARTICIPACIÓN NOS INTERESA, UTILIZÁ LA BANCA DEL VECINO

El Concejo Deliberante cuenta con el espacio participativo denominado "Banca del Vecino", que tiene como objetivo generar un medio ágil y permanente para la recepción de propuestas, denuncias u opiniones que surjan de los vecinos de nuestra ciudad.

La Banca del Vecino está reglamentada por la Carta Orgánica en su artículo 249 el que establece que podrá ser utilizada por todo, en representación propia o de una institución para exponer sobre diferentes temáticas o propuestas de interés municipal. El tiempo máximo de exposición será de treinta (30) minutos.

Para mayor información, acércate a Don Bosco 437 en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes.

USHUAIA

EN 2018 MÁS DE 3 MIL PASAJEROS EXTRANJEROS INGRESARON AL PAÍS POR EL AEROPUERTO

Según los datos estadísticos elaborados por el Ministerio de Transporte en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Nación, durante el año 2018 ingresaron al país por el Aeropuerto de Ushuaia alrededor de 3000 pasajeros extranjeros, lo que representa un incremento interanual de más de casi 400% respecto de los 800 pasajeros que ingresaron en 2017.

RÍO GRANDE. A nivel país, el total de extranjeros alcanzó los 2,8 millones, cifra que supera a la del 2017 en más de 200 mil pasajeros, siendo

el crecimiento del 8%. En particular, en el mes de diciembre - último del que se tienen registros - viajaron más de 295 mil extranjeros en vue-

GOBIERNO

PRESIDENTE DEL IPV SE SUMÓ A UNA CAMPAÑA DE DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA

RÍO GRANDE. En el marco del compromiso de la gobernadora Rosana Bertone con la campaña de donación de médula ósea, el Instituto Provincial de Vivienda acompaña a la fundación "Espera por la Vida".

Con el propósito de concientizar sobre la importancia de donación de sangre y la donación de médula, el presidente del IPV Gustavo Vázquez se inscribió en el Registro Nacional de Donantes.

María de los Ángeles Musumeci, presidenta de la Fundación, comentó que "el próximo sábado 2 de marzo voy a estar participando en la ultra maratón en Puerto Madryn, donde mi propósito es que

por cada kilómetro corrido una persona se registre como donante de médula".

"En esta oportunidad, gracias a la sensibilidad y la gran disposición de Gustavo Vázquez del IPV decidió registrarse como donante de médula. Agradezco esta gran disposición porque ese kilómetro que corra será por él" continuó.

María de los Ángeles pidió que "cómo Gustavo, se sigan sumando a esta iniciativa de llegar al corazón de cada uno de ustedes para poder transformar cada kilómetro en esperanza y en un reconocimiento a la lucha de la Fundación "Espera por la vida".



Foto: Michel A. Invernizzi -

los comerciales desde la Argentina, cifra que representa un 13% más respecto del mismo mes del año anterior, cuando volaron 262.000.

El crecimiento

Si se observan los datos por compañía, Aerolíneas Argentinas ha traído más de 566 mil pasajeros extranjeros en el año, cifra 7% superior a la registrada en el período anterior. Otras aerolíneas relativamente nuevas en el mercado aéreo argentino están haciendo un aporte significativo en este aspecto: el crecimiento del número de extranjeros que llegaron al país con Azul en diciembre es del 95% (y del 139% en el total del año) o Amaszonas, cerrando el año con un 22% de extranjeros que en 2017.

Por su parte, otras que comenzaron a operar en 2018, como Norwegian (filial Reino Unido), ha traído más de 15.600 extranjeros en el año; Ethiopian, que permitió volver a tener vuelos directos desde Argen-

tina hacia todos los continentes, casi 17 mil y Edelweiss Air, más de 2.600 extranjeros en su vuelo que une Buenos Aires con Zurich, volviendo a conectar la Argentina con Suiza con un vuelo regular después de 14 años. Dentro de las que ya están hace más tiempo instaladas en el país, United Airlines ha crecido en su número de extranjeros más del 39% con respecto al 2017; la chilena Sky 34%; Alitalia 32% en su conexión con Roma; Copa Airlines más del 29% y KLM un 24%.

En el mes de diciembre comenzaron a operarse nuevos vuelos internacionales por parte de: Flybondi, que une El Palomar y Córdoba con Punta del Este, así como también El Palomar con Asunción del Paraguay; y JetSmart Chile, conectando El Palomar con Santiago, así como Mendoza y Córdoba también con la capital chilena y La Serena. Más de 2.200 extranjeros utilizaron estos vuelos para conectar con Argentina en el cierre del año.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

INTERÉS GENERAL

GOBIERNO Y ENTIDADES CIVILES DE USHUAIA COORDINAN ACCIONES DE FORMACIÓN LABORAL

El Ejecutivo provincial y la Fundación "El rincón del fin del mundo" coordinaron acciones para desarrollar cursos de formación profesional con apoyo para la creación de micro pymes y adquisición de equipamientos y productos para ampliar sus servicios de contención, entre otras.

USHUAIA. El Gobierno Provincial, a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Comunitarias, en conjunto con la Fundación "El rincón del fin del mundo" de ayuda y contención, se encuentran

diseñando un nuevo programa de acciones de bien común que beneficiará en forma directa a los vecinos de esta ciudad.

El secretario Patricio Lambert acompañado por la Comisión Di-



GOBIERNO

ANUNCIAN JORNADA DE SALUD PARA EMBARAZADAS

USHUAIA. El Ministerio de Salud realizará una Jornada de Salud dedicada exclusivamente al control integral del embarazo. La actividad será el sábado 2 de marzo, de 14 a 17 horas, en la Escuela 22 de esta ciudad.

La directora de Promoción y CUS, Marcela Segovia, comentó que "concurriré con un equipo multidisciplinario conformado por médicos, enfermeras, obstétricas, nutricionistas, odontólogos y personal administrativo", y detalló que "brindaremos control médico y de enfermería, ecografía, colocación de vacunas, talleres de lac-

tancia materna, cuidado del recién nacido, nutrición y salud bucal; entregaremos leche y todo el equipo de salud estará a disposición para evacuar todas las dudas que tengan".

La profesional contó que "también habrá pelotero, pintura de panza Y estará la Secretaría de la Mujer brindando asesoramiento".

"Invitamos a todas las embarazadas de Ushuaia a sumarse", expresó, y puntualizó que "pueden venir acompañadas por quienes ellas quieran", y para finalizar agregó que "todas las actividades son libres y gratuitas".

rectiva de la Fundación, coordinaron acciones para desarrollar en sus instalaciones ubicadas en la quinta 52 de Andorra cursos de formación profesional con apoyo para la creación de micro pymes y adquisición de equipamientos y productos para ampliar sus servicios de contención, entre otras.

Sulma Paredes, presidenta de la Fundación, se mostró agradecida por la contención integral que brinda el gobierno a la institución: "trabajamos con el Ministerio de Desarrollo Social, la Inspección Gene-

ral de Justicia y ahora que pudimos completar la documentación necesaria, accedemos a los apoyos que brinda el Programa Tierra de Unión a cargo del secretario Lambert y nos sentimos contenidas porque no solamente nos escuchan, sino que también nos dan soluciones concretas que ayudan mucho a los vecinos que más lo necesitan".

Por su parte, Lambert remarcó que "unidos podemos continuar creciendo" y que "desde que nuestra gobernadora Rosana Bertone implementó el programa Tierra de Unión, otorgamos 51 aportes no reintegrables por un monto de 3 millones de pesos, pero la clave no son las cantidades sino que es la relación de trabajo mancomunado que hemos construido con las organizaciones y también observamos que a partir de esto, otros sectores de nuestra sociedad comenzaron a trabajar en tal sentido, replicando y reproduciendo acciones de bien común de variados rubros, lo cual también era uno de los objetivos del programa".

LAMBERT REMARCÓ QUE "UNIDOS PODEMOS CONTINUAR CRECIENDO" Y QUE "DESDE QUE NUESTRA GOBERNADORA ROSANA BERTONE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA TIERRA DE UNIÓN, OTORGAMOS 51 APORTES

JORNADA DE SALUD PARA EMBARAZADAS
Escuela N° 22 - Barrio Bahía Golondrina
Sábado 2 de marzo - 14 a 17hs. USHUAIA

Logo of the Government of Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Salud.

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY 276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

TEL 02964 430504/544

Facebook: ExpressCargas | Email: info@expresscargas.com
WhatsApp: 2964623926 | Website: www.expresscargas.com

**Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.**

LEGISLATURA PROVINCIAL

IMPULSARÁN PROYECTO PARA QUE TURISTAS PAGUEN POR ATENCIÓN MÉDICA EN LA ISLA

El parlamentario hizo hincapié en los turistas que están en tránsito y especialmente en quienes hacen deportes de aventura o actividades de riesgo y requieren de atención médica o la ayuda de rescatistas. Negó que involucre a los extranjeros radicados en la provincia y confió en que la norma

Por Fernando Grava, periodista.

USHUAIA. El legislador provincial Ricardo Furlan adelantó que presentará en la legislatura una Ley para que los ciudadanos extranjeros que visitan Tierra del Fuego paguen la cobertura médica para que no implique un costo para los fueguinos.

El parlamentario explicó, en FM Del Sur, que la norma está orientada “a los turistas que están en tránsito y tienen algún problema de salud más allá de los seguros médicos que tengan y que muchos vienen con ellos, pero muchos que no”, y mencionó también a “quienes se dedican a escalar y otras actividades que requieren del esfuerzo humano de nuestra gente no sólo del grupo de rescatistas sino también del esfuerzo económico”.

Por lo tanto, indicó que “la intención es poner blanco sobre negro” y en tal sentido aclaró que no afectaría “a los extranjeros que viven en la provincia sino a quienes están en tránsito y que requiere de atención médica o el trabajo de rescatistas” por lo cual “es para ese segmento de la comunidad”.

mento de la comunidad”.

Por lo tanto “el Ejecutivo provincial a través de la reglamentación y de acuerdo a un nomenclador pueda contar con los valores necesarios para poder cobrarle a la gente que se atiende en nuestros hospitales o necesita superar una emergencia”.

Furlan ejemplificó con lo que ocurre con los argentinos en Chile y mencionó “la Carrera de la Hermandad y hace un par de años tuvimos a uno de los corredores con un accidente de fractura de muñeca y necesitaba una operación y sino ponía cierta cantidad de dólares no lo operaban”, por lo cual consideró que los fueguinos “no podemos seguir haciendo todo lo que hay que hacer de manera gratuita” dado que “se resiente nuestro sistema y los habitantes de Tierra del Fuego necesitan de insumos, de equipos y debemos cuidar lo que tenemos”.

Furlan indicó que el proyecto “esta para los que quieren opinar lo puedan mejorar y enriquecer” y estimó que será debatido “en el marco de la Comisión de Salud” por lo que

previó “un amplio debate porque así siempre lo ha hecho la Legisladora Martínez Allende que siempre ha convocado a todos los profesionales y sectores para discutir los diferentes proyectos”.

EDUCACIÓN

OCHO ESTUDIANTES MAYORES DE 25 AÑOS, SIN SECUNDARIO, INGRESARON A LA UNTDF

Con un total de 30 participantes y 8 aprobados se realizó el examen para mayores de 25 años sin título secundario que, en cada inicio de ciclo, realiza la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).



RÍO GRANDE. Con treinta participantes y ocho aprobados se realizó el examen para mayores de 25 años sin título secundario que, en cada inicio de ciclo, realiza la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) en el marco del artículo N° 7 de la Ley de Educación Superior 24521 que habilita excepcionalmente el ingreso a las universidades a personas que no acreditan secundario completo.

Entre los ingresantes bajo esta modalidad las carreras elegidas fueron: Lic. en Ambientales, Tecnicatura Turismo, Contador público, Lic. en Sociología y Cs. Políticas.

Tal es el caso de Eleonora Anderson Varela de 28 años, madre

de tres niñas y trabajadora de la administración pública municipal quien expresó sus ansias y expectativas positivas al iniciar su formación profesional en el ámbito de la Licenciatura en Economía: “La posibilidad de ingresar a la Universidad de esta forma creo que es una oportunidad única, sólo por el hecho de poder ahorrar tiempo, sabiendo que uno ya adquirió los conocimientos necesarios del nivel secundario durante las experiencias desarrolladas en diferentes ámbitos laborales”, expresó.

“Siento que el desafío que tengo por delante es muy grande, pero vale la pena intentarlo”, sostuvo la joven.



ZAPCO
GROUP

Imentar | **DAPCO**

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

INTERÉS GENERAL

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA AVANZARÁ EN LA SEPARACIÓN DOMICILIARIA DE RESIDUOS

En el marco del Foro sobre el Estado de Residuos Sólidos Urbanos, el Secretario de Medio Ambiente Municipal adelantó que para mayo comenzarán a diferenciarse residuos orgánicos e inorgánicos antes de su disposición final.

Por Natalia Caso, periodista

USHUAIA. Organizado de manera conjunta entre el Gobierno de la Provincia, el Municipio de Ushuaia y la Asociación Internacional de Desperdicios Sólidos Urbanos (ISWA), se desarrolló la Jornada "La Situación regional en la gestión de los residuos sólidos urbanos: Perspectiva y desafíos".

Al respecto, el Secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, Damián De Marco, explicó a Tiempo Fuego "ISWA es una importante organización mundial, independiente, no gubernamental, integrada por profesionales, empresas privadas, autoridades y asociaciones, involucradas en el tratamiento de los residuos sólidos. El objetivo que tienen es promover mundialmente el manejo sustentable de los residuos, intercambiando información y experiencias a nivel mundial, en búsqueda de soluciones y criterios profesionales que atienden a la problemática de los residuos sólidos urbanos".

Y agregó "para nosotros es muy positivo conocer experiencias de otros puntos del mundo, en cuanto a los residuos sólidos urbanos, sobre todo teniendo en cuenta que es el Municipio el encargado de la recolección, tratamiento y disposición final en el relleno sanitario".

En este sentido el funcionario detalló "en primer término, ellos evaluaron que estamos un paso delante de otros lugares que tienen basurales a cielo abierto. También les pudimos contar nuestra experiencia en estos años de gestión en cuanto al trabajo que estamos desarrollando con el reciclado, lo que pudimos hacer con el PET, con el vidrio, los neumáticos y la chatarra".

"Creamos una dirección, dentro de la secretaría, que es de residuos sólidos urbanos, que va a estar dedicada al tratamiento y al reciclado de otros residuos, porque la idea es generar una planta de tratamiento de selección de residuos domiciliarios. Esto teniendo en cuenta, lo que también se expresó en este foro, la necesidad de vincular a los ciudadanos en las experiencias gubernamentales, pero más que nada en la

diferenciación de lo que es orgánico o inorgánico. Para así generar compost, para generar una política más sólida en cuanto a los residuos, para ingresar la menor cantidad posible de residuos al relleno" precisó De Marco.

"Hablamos de la instalación del GIRSU que es la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, para nosotros es importante mostrar el trabajo respetando las tres "R", reducir, reutilizar y reciclar, hablamos también del consumo responsable, la economía circular, conceptos que están a la vanguardia de las políticas ambientales".

Consultado sobre cómo se va a avanzar en la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, De Marco explicó "venimos trabajando, por supuesto hay que hablar de la inversión, pero es lo que se viene, ya estamos preparando todo con los equipos técnicos y que haya venido esta gente nos viene muy bien porque tienen experiencia en otros lugares".

"El proyecto que tenemos es generar, en el relleno sanitario que va a quedar anulado, hacer el compost ahí y lindante al relleno actual es-

tamos instalando las nuevas celdas para la continuación. Esta nueva ampliación tiene una vida útil de más o menos 6 años, si hacemos un programa como este se disminuiría en un 40% el ingreso de residuos al relleno, lo que daría casi el doble de la vida útil programada" adelantó.

Y detalló "primero la separación se hace domiciliaria, la selección se hace en el ingreso al relleno sanitario, una parte de eso iría al compost y otra parte al relleno sanitario. Por supuesto continuando con lo que hemos logrado en cuanto a la chatarra, que ya hemos exportado más de dos mil 600 toneladas, más de 130 toneladas de Pet en convenio con Pulpo, porque en su momento cuando comenzamos la gestión el Pet se recolectaba de las campanas y quedaba acopiado en un galpo de la ciudad" recordó.

"Lo que hicimos fue lograr el camino para que ese Pet en principio salga de la ciudad, hasta que podamos reutilizarlo para beneficio de la propia ciudad. También hemos logrado sacar más de 50 mil cubiertas y también ahora van a comenzar los trabajos con el vidrio. En estos resi-

duos, que son residuos pesados e importantes, hemos logrado algo que no se había logrado nunca, y ahora lo que continúa es esto, es la planta de tratamiento con el compost, con la separación domiciliaria y la intensificación de las campañas de concientización ambiental" anunció.

En cuanto a los plazos para que se concrete esta política, De Marco sostuvo "nosotros calculamos que para mayo ya se estaría instalando la primera estructura para el compost y lo que estaríamos preparando es el galpón para la selección de lo que se separó en cada domicilio. Paralelamente a eso, con los equipos técnicos, vamos a estar haciendo el trabajo de concientización. El proyecto que tenemos es trabajar por sector, comenzar por barrios, para informar a los vecinos, llevarles las bolsas y este tipo de acciones".

"Esto es una política de estado, por eso es muy importante vincular al vecino para que se haga la selección y pueda funcionar, estamos con muchas expectativas y ganas de seguir continuando" concluyó el Secretario de Medio Ambiente de Ushuaia.





Celentano



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

POLÍTICA

CÓRDOBA: "LAS DISCUSIONES ESTÁN AVANZADAS"

El secretario general de ATE en Río Grande, Marcelo Córdoba, planteó sus expectativas de alcanzar un pre acuerdo con el Municipio de Río Grande, en el marco de las negociaciones salariales para 2019. "No es una discusión que se resuelve en dos pasos, pero creemos que hoy vamos a tener una definición", sostuvo.

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM Aire Libre, el secretario general de ATE en Río Grande, Marcelo Córdoba, aseguró que "las discusiones con el Municipio están avanzadas", por lo que en una nueva reunión mantenida ayer se podría alcanzar un pre acuerdo salarial para 2019.

"Hoy tenemos una reunión importante donde ya creemos que vamos a tener una definición y si la reunión concluye con un previo acuerdo, vamos a convocar a una asamblea de afiliados en nuestra sede sindical, donde determinaremos los caminos a seguir si los números cierran o no, esto es muy práctico", dijo.

El dirigente estatal sostuvo que "la coyuntura (económica actual) es difícil porque nunca teníamos tanto problema con el Municipio, y hoy ya hace más de un mes que venimos en discusiones y en inter-

cambios, y es parte de la negociación".

Y remarcó: "En este caso ha sido tan difícil como lo es con el Gobierno también, pero estamos cerca de llevarle la propuesta a los afiliados". "Hoy vamos a tener respuesta, hemos cruzado propuestas así que ya se hicieron las simulaciones, y si el Municipio cree que puede acceder a nuestras peticiones, lo vamos a volcar a la asamblea con los afiliados", agregó.

Córdoba evitó hablar de porcentajes y sostuvo que desde ATE "estamos planteando la recuperación salarial 2018 en el marco de la cláusula gatillo y estamos buscando cómo redondeamos el acuerdo del primer semestre de 2019, no es una discusión que se resuelve en dos pasos, pero esperamos resolverla pronto porque los tiempos de los Ejecutivos no son los tiempos de los laburantes", cerró.



MUNICIPALES

SE INICIÓ EL FRESADO DE LA CALLE CONSTITUCIÓN FUEGUINA

USHUAIA. En el marco del plan de recuperación vial 2018-2019 que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, comenzaron los trabajos de fresado de la calle Constitución Fuegoquina en el barrio Bahía Golondrina.

Se trata de la etapa previa a la repavimentación con asfalto de dicha arteria, en el tramo entre Congreso Nacional e Hipólito Yrigoyen.

La intervención en Constitu-

ción Fuegoquina forma parte de la recuperación de las calles Río Gallegos, Carlos Gardel, Ruiz Galán, Iguazú y Hielos Continentales – en los barrios Bahía Golondrina y Centenario-, trabajos que fueron licitados por la Municipalidad.

En esos sectores, de acuerdo al estado de la traza vial, se realiza fresado, demolición de pavimento, bacheo superficial y repavimentación.

MUNICIPALES

MUESTRA FOTOGRÁFICA DE LOS CARNAVALES



USHUAIA. En el marco de los festejos populares de Carnaval 2019, la Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas a visitar la muestra fotográfica en la antigua Casa Beban que explica el espíritu de la fiesta popular en Ushuaia, con la diversidad de expresiones y de culturas.

La obra es de la reconocida fotógrafa fueguina, Guadalupe Ocampo quién a través de su traba-

jo recorre la cultura popular en la que se plasma la ilusión, disfraces, colores, pinturas, máscaras, bailes, canciones que, en su conjunto responden históricamente a la expresión de las comparsas, murgas, tinkus, caporales, diablitos y otras.

La muestra podrá ser visitada hasta el 8 de marzo, en la antigua Casa Beban de lunes a viernes en el horario de 10 a 21 horas.



OBRAS PÚBLICAS

AVANZA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARCONCINI EN CHACRA II

Esta arteria se encuentra lindante a la Casa de Los Jóvenes y al Natatorio Olímpico que construye el Municipio. Es uno de los accesos más importantes al barrio.

RÍO GRANDE. Los trabajos avanzan a muy buen ritmo y continuarán siempre que el clima lo permita. Una vez finalizado el hormigonado, es indispensable que los vecinos respeten las señales y los cortes que se mantendrán hasta que se complete el fraguado del material.

El Municipio continúa realizando obras viales para los vecinos, las cuales acompañan el crecimiento de la ciudad y ofrecen mejor co-

nectividad, mejor circulación vehicular y un acceso más cómodo a los hogares en todos los barrios.

Playón en Chacra

A través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el Municipio concretó ayer la apertura de sobres de licitación para la obra de ampliación y reacondicionamiento del playón deportivo y cancha de césped sintético emplazado en el predio de la esquina



de Avenida Prefectura Naval y Santa Rosa de Chacra II.

El acto estuvo encabezado por la secretaria del área, Gabriela Castillo, quien detalló que “básicamente tiene el mismo equipamiento que los demás, es decir, canchas de césped sintético, canchas de fútbol-tenis, y de básquet. Además, contarán con mesitas y sus respectivos bancos y el sector de los aparatos de estación saludable y juegos infantiles tradicionales”.

Lo trabajos están enmarcado

en el plan de obra de construcción y reacondicionamiento de nueve espacios deportivos. Para este fin se realizarán ampliaciones y refacciones de lugares existentes para convertirlos en playones deportivos a cielo abierto y se ejecutarán espacios nuevos.

Finalmente, la funcionaria recordó que el objetivo de estas obras “tienen que ver con el acceso a los espacios públicos en términos de equidad por parte de nuestros vecinos en diferentes barrios”.



/ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar

ETIOS

MI PRIMER TOYOTA

Etios X 1.5 4ptas

ENTREGA MÍNIMA

\$42.700

+ gastos

SALDO 60 meses

\$10.177

+ seguro (plan TCF A 19,50% UVA)

Etios X 1.5 5ptas

ENTREGA MÍNIMA

\$40.900

+ gastos

SALDO 60 meses

\$9.800

+ seguro (plan TCF A 19,50% UVA)

CELENTANO MOTORS S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO

www.celentanomotors.com.ar

*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

(9420) Río Grande, TDF

Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

(9410) Ushuaia, TDF

Tel. (02901) 421564 / 424391

GARANTÍA
TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.

TOYOTA

GESTA DE MALVINAS

POR INICIATIVA DE UNA VECINA, LA FANFARRIA MILITAR DEL ALTO PERÚ ESTARÁ EN RÍO GRANDE

Ana Berbel reveló que a través de una iniciativa personal y con el apoyo del “pueblo de Río Grande” se concretará la llegada de 47 miembros de la Fanfarria militar del Alto Perú del Regimiento de Granaderos a Caballo. El Municipio, empresas privadas e instituciones públicas colaboran en diferentes aspectos. Estará en Río Grande el 1 y 2 de Abril y se espera que Tolhuin confirme su interés.

Por Fernando Grava, periodista

RÍO GRANDE. La vecina de esta ciudad, Ana Berbel anunció que en el marco de un nuevo aniversario de la “Gesta de Malvinas” este año llegará a Río Grande, por primera vez, la fanfarria de Granaderos a Caballo del Alto Perú.

En Radio Nacional Río Grande Berbel relató que “se trata de una iniciativa que surgió a título personal” para lo cual aseguró que “invité a todos mis vecinos de Río Grande a participar para poder hacerlo posible” dado que “se trata de 47 miembros que componen la fanfarria militar Alto Perú del Regimiento Militar de Granaderos a Caballo”.

Berbel aclaró que la llegada de la sección de la fanfarria “es un hecho inédito par Río Grande e histórico” y explicó que “la idea era que viniesen a honrar la memoria de los caídos” en la guerra del Atlántico Sur, dado que se cumplen “37 años de la Gesta de Malvinas” y dado que “Río Grande es la capital nacional de la Vigilia, pero además vivió directamente los hechos del conflicto de 1982”.

Por lo tanto “convoqué al pueblo de Río Grande a hacer posible esto y por suerte lo hemos logrado con el esfuerzo de particulares, empresas e instituciones y por supuesto también con el apoyo el Municipio de Río Grande”.

RECORDÓ QUE “LA FANFARRIA ALTO PERÚ TIENE CASI 100 AÑOS DE HISTORIA, FUE CREADA EN 1926 Y TIENE UN PESO SIMBÓLICO MUY GRANDE PORQUE TIENE QUE VER CON UN REGIMIENTO QUE HA SIDO GLORIOSO PARA NUESTRA PATRIA CREADO POR EL LIBERTADOR SAN MARTÍN” Y ASEGURÓ QUE 2ES MUY EMOCIONANTE



Berbel adelantó que hay “un cronograma tentativo” de actividades de la fanfarria una vez que esté en la provincia y en tal sentido adelantó que “el primero de abril al mediodía se presentará en el monumento al General San Martín, luego estará por la noche en la Vigilia y allí van a interpretar las canciones patrias tradicionales como el Himno Nacional Argentino, Aurora; la Marcha de Malvinas y el Toque de Silencio, y posteriormente, al día siguiente estarán en el desfile cívico militar del 2 de Abril”.

Por otra parte, reveló que también se está analizando la posibilidad de que “pueda participar el Municipio de Tolhuin que manifestó informalmente interés por contar con los Granaderos en la tarde del 2 de Abril para que también lo puedan disfrutar los vecinos de esa ciudad”.

Por otra parte, calificó las gestiones que concluyeron en éxito como “una patriada” dado que “comenzó como una inquietud particular y hoy logramos que sea una causa concretada por muchas voluntades”. Además, aseguró que “siempre hubo una buena predis-

BERBEL ACLARÓ QUE LA LLEGADA DE LA SECCIÓN DE LA FANFARRIA “ES UN HECHO INÉDITO PAR RÍO GRANDE E HISTÓRICO” Y EXPLICÓ QUE “LA IDEA ERA QUE VINIESEN A HONRAR LA MEMORIA DE LOS CAÍDOS” EN LA GUERRA DEL ATLÁNTICO SUR, DADO QUE SE CUMPLEN “37 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS”

posición por parte de Granaderos dado que a través de un contacto personal transmitió mi inquietud a la Dirección de Protocolo de Granaderos y desde un primer momento han sido totalmente receptivos”.

Además, reveló que los Granaderos “también están muy emocionados de venir en conjunto dado que otras veces solo han venido algunos y ahora sería la primera vez que viene la fanfarria completa a participar de esta fecha tan importante como los fueguinos”.

Berbel recordó que “la Fanfarria Alto Perú tiene casi 100 años de historia, fue creada en 1926 y tiene un peso simbólico muy grande porque tiene que ver con un regimiento que ha sido glorioso para nuestra Patria creado por el libertador San Martín” y aseguró que 2es muy emocionante escucharlos”.

También indicó que en virtud de la logística que necesitan los músicos “se ha pedido especialmente a Aerolíneas Argentinas que contemplen esta situación de poder trasladar estos instrumentos” y en cuanto “a la logística, el alojamiento y el Catering por suerte contamos con la colaboración de muchas instituciones y empresas para colaborar con esto” y reveló que “el Batallón de Infantería de Marina ofreció el alojamiento”.

Finalmente indicó que es “una satisfacción muy grande la llegada de la Fanfarria porque fue producido por el pueblo de Río Grande y es un hecho inédito y creemos que van a ser dos jornadas muy emocionantes”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

POLICIALES

CONTINUARÁ DETENIDO: PROCESARON A UN SUJETO POR APUÑALAR A SU PAREJA

El Juez Raúl Sahade procesó con prisión preventiva a Jonathan Quiroz por el delito de "lesiones graves". Esta persona, luego de mantener una pelea con su pareja, le asestó una puñalada debajo de las costillas. Para la Justicia no hubo una situación de violencia de género.

RIO GRANDE. Cumplidos los plazos legales, el Juez de Instrucción N°2 de la ciudad de Río Grande. Dr. Raúl Sahade resolvió la situación procesal de Jonathan Gastón Quiroz.

Esta persona permanece detenida desde el pasado 12 de febrero, luego de haber agredido a su pareja tras una fuerte discusión.

Todo comenzó cuando entre la noche del 11 de febrero y la madrugada del 12 del corriente, Quiroz se encontraba dentro de su vivienda ubicada en la zona de las chacras de la Margen Sur, más precisamente en el sector de los barrios informales.

Allí, tras una pelea con su pareja, primero con insultos, gritos y luego con forcejeos, tomó una cuchilla tipo "carnicero", asestándole una puñalada en la zona baja de las costillas.

La mujer fue trasladada hacia el

Hospital Regional Río Grande, lugar donde debió quedar internada luego de constatar que la herida era de gravedad.

A raíz de ello, se ordenó la inmediata detención de Quiroz, quien al ser indagado por el magistrado, por recomendación del defensor, se negó a prestar declaración.

Por otro lado, desde el Ministerio Público Fiscal se solicitó que se efectuara una pericia psiquiátrica sobre el imputado, a fin de poder constatar el grado de peligrosidad que puede llegar a tener a raíz de los consumos excesivos de bebidas alcohólicas y otro tipo de estupefacientes.

Finalmente, y luego de analizar todas las medidas y pruebas, el magistrado consideró contar con todo lo necesario para procesarlo con prisión preventiva por el delito de "Lesiones

graves", agravadas por el vínculo. Ante esta situación, se dispuso el traslado desde la Comisaría Cuarta, lugar donde se encontraba alojado hacia la Unidad de Detención N°1 de Río Grande, lugar donde deberá permanecer hasta el día del juicio oral.

No hubo violencia de género

Si bien desde la Fiscalía se solicitó al Juzgado interviniente aplicar la figura de "Violencia de género", para el magistrado la misma no correspondía, ya que no se logró establecer otros ataques. Asimismo, al momento en que la víctima prestó declaración ante el Juez, la misma no habría querido instar dicha denuncia, intentando despegarlo del ataque, minimizando la situación, al tiempo que no logró recordar si ella había tomado el cuchillo en un primer



momento o su fue atacante.

Condenado por Homicidio

Cabe recordar que Jonathan Quiroz fue condenado el pasado mes de marzo de 2018 a la pena de 9 años de prisión por el delito de "Homicidio simple" en perjuicio de Marcelo Cárdenas y "Lesiones Graves" contra Cristian Cárdenas. Dicha condena fue casada por el abogado defensor Dr. Javier Da Fonseca, por lo que aún se aguarda una resolución por parte del Superior Tribunal de Justicia, quienes deben hacer lugar al pedido del abogado, o llevar adelante la confirmación de la condena. Asimismo, tanto Jonathan Quiroz, como su hermana, quien también fue condenada en el mismo debate oral por el homicidio de Cárdenas, permanecían en libertad, ya que para el Tribunal de Juicio no existía riesgo procesal.

POLICIALES

VUELCO EN EL INGRESO AL BARRIO LOS ALAKALUFES

USHUAIA. Alrededor de las 18 horas, se tomó conocimiento de un nuevo accidente de tránsito sobre la Ruta Nacional N°3. El siniestro se produjo sobre una de las entradas al barrio Los Alakalufes de la ciudad de Ushuaia. Allí un automóvil Chevrolet Spark de color rojo, chapa patente INL 277, el cual era conducido por Cristian Salinas, perdió el control y tras salirse de la ruta, terminó volcando sobre un barranco, finali-

zando el automóvil apoyado sobre uno de sus laterales contra unos árboles. Rápidamente personal policial y de Bomberos Voluntarios Ushuaia se trasladaron hacia el lugar, quienes brindaron asistencia a los ocupantes del rodado. Allí se constató que el conductor afortunadamente se encontraba ileso, siendo rescatado del habitáculo. Asimismo, se observó que un segundo joven viajaba como acompañante identificado como Mario Gabriel Monzón, el

cual debió ser asistido para poder salir del vehículo. Si bien ambos resultaron sin heridas, se pudo constatar un fuerte olor a aliento etílico, por lo que se solicitó la presencia de agentes de Tránsito Municipal, quienes efectuaron el test de alcoholemia sobre el conductor, arrojando resultados positivos.

Ante esta situación, se procedió a labrar las actas de infracción correspondientes.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



POLICIALES

UN AUTOMÓVIL ESTACIONADO FUE CHOCADO POR UNA CAMIONETA QUE HUYÓ

Pasada la una de la madrugada del martes, una camioneta Ford Ecosport colisionó contra un automóvil Peugeot 408 que se encontraba estacionado. Ocurrió sobre calle Cilawaia al 1700 de Ushuaia. La camioneta tras el impacto, se dio a la fuga. Afortunadamente no hubo heridos. Los daños fueron de consideración.

USHUAIA. En horas de la madrugada del martes, personal policial fue alertado sobre un accidente de tránsito en la ciudad de Ushuaia.

El siniestro ocurrió sobre calle Cilawaia al 1700, lugar donde se encontraba estacionado un automóvil Peugeot 408 de color gris, chapa patente PNM 370 perteneciente a Matías Ulises Castillo de 25 años. Alrededor de la 01.25 horas, una camioneta Ford Ecosport circulaba a gran velocidad por la arteria antes mencionada.

Por razones que se intentan establecer, el conductor perdió el control de la unidad, impactan-

do violentamente a la altura de la puerta del conductor, dándose a la fuga de manera inmediata.

El dueño del Peugeot dio aviso al personal de la Comisaría Primera, quienes a raíz de una serie de averiguaciones y testigos, se logró establecer que el rodado que se dio a la fuga se trataría de una camioneta Ford, por lo que se inició un operativo búsqueda.

Por el momento no se logró dar con el rodado que protagonizó el siniestro. Cabe destacar que afortunadamente al momento del accidente, el Peugeot se encontraba sin ocupantes, por lo que no hubo que lamentar personas heridas.



EN LA TREPADA DEL VALDEZ

DOS MUJERES RESULTARON HERIDAS EN UN DESPISTE Y VUELCO



TOLHUIN. Un violento accidente de tránsito se produjo este martes en las inmediaciones a la localidad mediterránea de Tolhuin.

El siniestro ocurrió pasadas las 18 horas sobre la Ruta Nacional N°3 a la altura de la "trepada del Valdez". Allí un automóvil Toyota Corolla de color gris, chapa patente LSM 553, el cual era conducido por Abril Alarcón de 20 años, circulaba acompañada de la joven Nahir Nuñez de 26 años.

Por razones que se intentan establecer, la conductora perdió el control del rodado a gran velocidad, sufriendo un despiste y posterior vuelco sobre la banquina.

Rápidamente personal policial, bomberos voluntarios, Defensa Civil Municipal de Tolhuin y Gendar-

mería Nacional se trasladaron hacia el lugar, brindando asistencia a las dos ocupantes del vehículo. Allí se constató que ambas presentaban lesiones de diversas consideraciones, por lo que se procedió a realizar el traslado a bordo de una unidad sanitaria de la conductora hacia el Centro Asistencial de Tolhuin, en tanto que se implementó un cordón sanitario con una segunda ambulancia, la cual trasladó a la joven Nuñez hacia el Hospital Regional Río Grande, debido a que las lesiones revestían mayor gravedad.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, procediendo a realizar las pericias accidentológicas de rigor.

INSEGURIDAD

"LOS NIVELES DE VIOLENCIA SE ESTÁN DISPARANDO EN TIERRA DEL FUEGO"

RÍO GRANDE. A través de una nota de opinión, titulada "Terminar con la inseguridad en la Margen Sur", el legislador Pablo Blanco sostuvo que "los niveles de violencia y de transformación del delito se están disparando en Tierra del Fuego. Y uno de los lugares donde lamentablemente más se nota es en la Margen Sur".

"Esta zona de la ciudad de Río Grande tiene que dejar de ser una fuente de miedo e inseguridad y para eso hay que trabajar con decisión", remarcó.

Y destacó: "Del robo en ausencia domiciliar se ha pasado casi sin escalas al robo a mano armada. Las peleas y casos de lesiones se han multiplicado y tanto el gobierno de la provincia como el municipal no parecen dimensionar debidamente el problema".

"Para terminar con la violencia hay que identificar a los violentos y trabajar con decisión en todo lo relacionado con la contención social (asistencia sanitaria, educativa, recreativa y deportiva). Pero quedarse en la contención y la asistencia material y psicológica no alcanza. Creo que tenemos que ir hacia una provincia donde el que las hace las paga. No podemos consentir que el burlarse de la ley y el estado de derecho se transforme en una norma del mismo modo en que

no podemos naturalizar la violencia", agregó.

Para Blanco "hay que darle también especial importancia a la radicación de extranjeros que deben ser bienvenidos mientras se mantengan dentro de la ley y lleguen sin prontuario. Estoy 100% de acuerdo con la deportación automática para el que mata o roba". "De una vez por todas hay que animarse a ordenar la provincia desde la perspectiva de la seguridad ciudadana", sostuvo el legislador Blanco, señalando que "el gobierno nacional cuenta con programas específicos que, de aplicarse sistemáticamente, ayudarían a cambiar drásticamente las cosas".

"La provincia necesita urgentemente una transformación de su modelo de seguridad y contar con mayor cooperación entre la policía local y las Fuerzas Federales. Esto es lo que está haciendo con éxito la ministra Bullrich además de trabajar por tener una justicia ágil que se preocupe mucho más por las víctimas que por la suerte de los victimarios", afirmó.

Y cerró: "Los delincuentes tienen derechos y garantías, pero la ciudadanía también tiene derecho a tener seguridad. Es hora de terminar con el narcomenudeo, las puertas giratorias y esta idea de que sólo con ayuda social y el garantismo se termina con el delito".

DEPORTES

ELEICEGUI: “SIGO EVOLUCIONANDO COMO JUGADOR”

El fueguino Juan Eleicegui, integrante de la Selección Argentina de Hockey Pista, repasó su reciente paso por Europa. Instalado nuevamente en Buenos Aires, el jugador oriundo de Ushuaia dio detalles de su segunda experiencia en España con el CD Málaga 91.

BUENOS AIRES. El máximo exponente del hockey pista masculino de TDF, en la actualidad, es, sin dudas, Juan Eleicegui, integrante del seleccionado argentino de la especialidad, con el escudo tricolor del URC tatuado a fuego, y el orgullo de portar la bandera provincial en cada instante; en cada paso.

Tras su segunda incursión europea en el CD Málaga 91, Juan retornó a Buenos Aires, donde forma parte

del conjunto de Ciudad de Buenos Aires en la modalidad de césped; y se tomó unos momentos para repasar su reciente fructífero recorrido, junto al stick y la bocha, por el “Viejo Continente”, que lo tuvo como uno de los jugadores destacados del Torneo de Andalucía.

“Este año, a diferencia del año pasado que estuve solo, al estar con Lara, Vicky y Alan; mis amigos que son de acá, se me hizo mucho más



CICLISMO

EL RIOGRANDENSE JUAN PABLO ROMERO PRESENTE EN LA 43ª VUELTA DE MENDOZA



MENDOZA. La 43ª edición de la Vuelta de Mendoza se realizó del 16 al 24 de febrero, bajo la organización de la Asociación Ciclista Mendocina, y contó con una participación de 160 ciclistas de toda la Argentina, quienes recorrieron ocho etapas distintas sumando más de mil kilómetros. Entre los presentes en la cita del ciclismo de ruta, disputada en la región de Cuyo, estuvo el riograndense Juan Pablo Romero, que integró el team Casa Poletto.

Concluida la tradicional carrera, el especialista de Tierra del Fuego aseguró que “el equipo ya desde el año pasado me había invitado a competir y, en esta oportunidad, pude estar presente y concretar la presencia”, en alusión a la invitación generada por la escuadra mendocina para formar parte de la exigente prueba deportiva; que tuvo “a ocho días de competencia de aproximadamente entre 150 y 200 kilómetros de recorrido diario”.

En cuanto al marco especial de

la competición mendocina, Romero resaltó que “fueron más de 150 los competidores que fueron de la partida en el evento llevado adelante en Mendoza, con un total de 25 equipos; con un nivel impresionante de profesionales de todo el país”. Asimismo, el ciclista riograndense indicó que “había competidores importantes de Latinoamérica, y lo mejor es que pudimos terminar y completar la carrera, pese al fuerte golpe que sufrí en la etapa número tres”.

“Estoy muy contento de haber participado y haber concluido la Vuelta a Mendoza”, concluyó Juan Pablo, que es uno de los principales protagonistas del ciclismo en la provincia, ya traza su próximo desafío y piensa de lleno en la verdadera competencia: “Ahora apuntamos todo al Nacional, que tenemos la fecha en Comodoro Rivadavia y luego el Panamericano en la Ciudad de México, en los primeros días de abril”.

placentero en el día a día. El antes y después de entrenar ya fue otro, el hecho de estar acompañado hizo que lo viviera diferente”, afirmó Eleicegui al comenzar su relato.

En lo deportivo, el jugador fueguino apuntó que “nos quedó la espina de no haber jugado el campeonato de España en la rama masculina. Pero el camino era muy duro y nos quedamos ahí en la puerta. Le ganamos al equipo de Valencia, a Murcia, y a dos de Andalucía, y nos faltó vencer al Bedalmaena, que era el rival más duro y el año pasado había terminado cuarto en España”.

Justamente, ante ese adversario, el Málaga cayó por 6 a 4 y se quedó fuera de la competencia nacional española, en el duelo que determinó el pasaje a la cita nacional de España. Igualmente, “uno se queda conforme porque éramos un equipo muy joven y con poco recambio. Más allá de eso, uno siempre quiere más y apunta al objetivo mayor”, expresó el integrante de la

Selección Argentina de Pista; quien además aseguró que “nos quedó el sabor amargo de haber perdido el partido definitorio por la clasificación”.

“Sigo evolucionando como jugador y, cada vez que me voy afuera del país, me hace crecer un poco más. Estoy muy contento con la experiencia ganada. Y en lo personal, además, con la satisfacción de, por segundo año consecutivo, repetir el trofeo de goleador de Andalucía”, reflexionó y añadió: “Para uno que se esfuerza muchísimo, están buenos estos reconocimientos que alientan a seguir trabajando y entrenando. Es muy gratificante”.

Luego de este nuevo paso por Europa, el talentoso jugador capitalino ya está enfocado en lo que viene: el Nacional de Clubes, con el URC; el Argentino de Selecciones, en octubre y ya pensando, también, en el seleccionado nacional y el Panamericano de 2020, que se realizará en Estados Unidos. Y va por más. Siempre por más. Fotos: CD Málaga 91.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

**Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com**

VACACIONES CON LA MUNI

EL OCTAVO Y ÚLTIMO GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS YA SALIÓ RUMBO A TOLHUIN

RÍO GRANDE. En el marco del programa de vacaciones que ofrece el Municipio todos los años, los campamentos de verano fueron una opción para que los chicos y chicas de la ciudad puedan realizar actividades al aire libre. Ya salió rumbo al Complejo Turístico de la UOM el último grupo de niños entre 7 y 12 años.

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deporte y Juventud, llevó al octavo y último contingentes de chicos al complejo 'Malvinas Argentinas' de la UOM ubicado en la localidad Tolhuin en el marco

del programa de verano 'Vacaciones con la Muni'

A través de esta iniciativa municipal, más de 300 chicos de entre 7 y 12 años tuvieron la posibilidad de disfrutar del verano mediante actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza, con educación física y juegos.

Los campamentos de verano se acoplaron a la numerosa cantidad de actividades que el Municipio ofreció desde las diferentes áreas y que se llevan adelante inclusive hasta el 1 de marzo.



DEPORTES

SE LLEVÓ A CABO EL PRIMER PRE EVITA 2019

USHUAIA. La Secretaría de Deportes comenzó las actividades 2019 con el primer Pre Evita de verano, llevado a cabo en el gimnasio Ana Giró de esta ciudad, donde se practicó bádminton con niños de diferentes edades.

El objetivo principal de estos juegos es que los niños de la provincia

puedan participar en todos los deportes, conocerlos, desarrollarse, para luego seguir compitiendo y clasificar para la instancia nacional.

El secretario de deportes Ramiro Bravo manifestó que "es de suma importancia para nuestra Secretaría



y para nuestro gobierno poder llevar adelante el deporte social y el deporte comunitario".

El funcionario aclaró que "no es solamente la edad de los Juegos Evita, sino que son las edades previas para

poder tener un desarrollo desde las bases, de esta forma mantenemos y motivamos a las escuelas de iniciación deportiva y a todas las instituciones involucradas en el deporte social".



**PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255

NACIONALES

CÓMO CAMBIARON LOS HÁBITOS DE COMPRAS FAMILIARES CON LA CRISIS ECONÓMICA

BUENOS AIRES. El Indec informó que en diciembre 2018 se registró la sexta caída consecutiva de los niveles reales de ventas en supermercados, shoppings y también en el conjunto de las casas de electrodomésticos y artefactos para el hogar, a tasas que promediaron los dos dígitos porcentuales.

Fue la consecuencia directa de las políticas económicas adoptadas por el Gobierno, que provocaron una fuerte aceleración de la tasa de inflación, más en el canal mayorista que en el minoris-

ta, que se ajustó más por la pérdida de poder de compra de los salarios y también de las jubilaciones y pensiones. Se suma la destrucción de empleos, porque sus efectos negativos sobre el consumo fueron extendidos.

Y dada la prioridad que en todo presupuesto familiar tiene el gasto en alimentos, los más afectados fueron los productos prescindibles, como los artefactos y electrónicos para el hogar; la compra de alimentos preparados y de rotisería; e incluso de verdulería y



NACIONALES

POR LA CRISIS, CERRARON MÁS DE 28 MIL KIOSCOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

BUENOS AIRES. Según un relevamiento en la Unión de Kiosqueros de la República Argentina (UKRA) de los 120.000 kioscos que existían en todo el país en 2015, cerraron casi una cuarta parte en 2018. Asegura que cerraron 28.000 comercios en los últimos tres años. Y advirtieron que creció la venta informal de cigarrillos, golosinas y demás productos del rubro.

Según informa BAE Negocios, la mayoría de los negocios cerrados estaban ubicados en los ciudades más importantes del país como Buenos Aires, el Conurbano, Córdoba y Mendoza, entre otras.

“Si sigue la misma política económica, en los próximos seis meses cerrarán 5.000 kioscos en la Ciudad y 5.000 en la provincia de Buenos Aires”, aseguró el presidente de UKRA, Néstor Palacios.

Además, desde UKRA calcularon que, si cada kiosco tenía un empleado, como mínimo se per-

dieron 28.000 puestos de trabajo en los últimos tres años. Y podrían perderse 10.000 puestos más para junio. Palacios apuntó a la suba de los alquileres, tarifas de servicios e impuestos y a la fuerte caída del consumo interno.

Asimismo, señaló que los kiosqueros buscan cada vez más segundas marcas para no perder la venta y para mantener un margen de ganancia que las primeras marcas no les dejan. “Los alfajores y las galletitas bajaron las ventas un 25%, la gente opta por segundas y terceras marcas”, dijo el presidente de UKRA.

En cuanto a los cigarrillos, si bien se mantiene la misma proporción que otros años, la gente busca cada vez segundas marcas o terceras, casi desconocidas. Un dato curioso es que “cada vez más ofrecemos alimentos de primera necesidad como fideos o arroz, para compensar”.

frutería, y también el gran conjunto de “otros” en la clasificación del Indec, que incluye a artículos de bazar y juguetería, principalmente.

En el caso puntual de diciembre, la estructura de gastos que presenta la estadística del Indec permitió detectar que ahora una familia destina 3,6% más de su presupuesto a la compra de alimentos y bebidas; principalmente en productos de almacén y carnes, que son los que más rápidamente acusan los efectos del salto del tipo de cambio, y de la caída del salario real. En conjunto pasaron a absorber más de 2 de cada 3 pesos gastados en el súper.

También se observó que la franja de

artículos de limpieza del hogar y para el cuidado personal ganó en preponderación en el gasto total, subió en casi 1 punto porcentual, a poco más de 14% del total.

En el promedio del año el cambio en la composición de la distribución de las compras en el conjunto de las cadenas de supermercados fue notablemente más atenuado, por efecto de la virtual estabilidad que se registró en la mayor parte de la primera mitad del año.

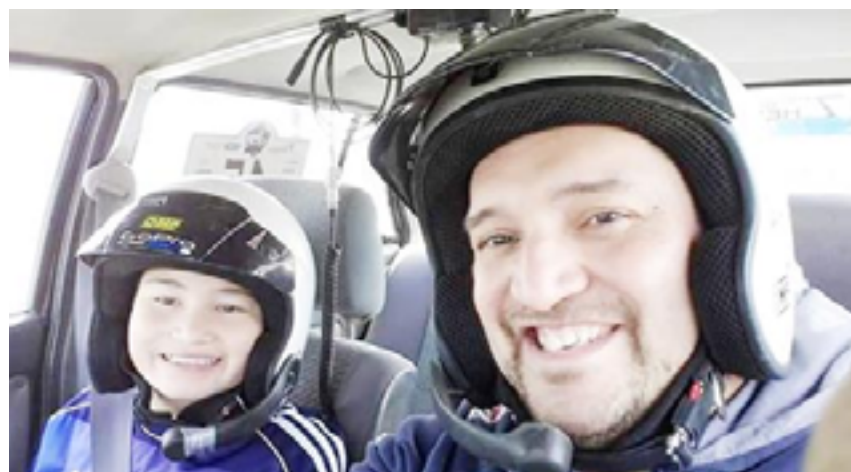
El total de alimentos y bebidas absorbió 1,4% más que en 2017, a 67,8% del presupuesto, unas tres décimas de puntos porcentuales menos que en diciembre último.



Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

POLÍTICA

NACIÓN QUIERE QUE LAS COOPERATIVAS ELÉCTRICAS ELIMINEN "CARGOS EXTRAS"

BUENOS AIRES. "Son muchas las cooperativas eléctricas que le suman a las boletas de electricidad gastos que no corresponden al consumo de los usuarios. La lista de agregados es escandalosa y va desde las tasas municipales, la televisión digital o los postes, hasta sepelios o el pavimento", expresó el presidente en su cuenta de Twitter. "Vamos a terminar de una vez por todas con estas avivadas, apoyados en la normativa que prohíbe sumar cargos a la boleta de electricidad", agregó.

Son muchas las cooperativas eléctricas que le suman a las boletas de electricidad gastos que no corresponden al consumo de los usuarios. La lista de agregados es escandalosa y va



desde las tasas municipales, la televisión digital o los postes, hasta sepelios o el pavimento.

Ayer hubo una reunión de seguimiento del tema con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Desde el organismo ya habían advertido a las cooperativas a través de un dictamen sobre la práctica anticompetitiva de "comercialización conjunta" del servicio de electricidad con otros bienes o servicios diferentes, en particular cuando los usuarios no tienen la posibilidad de adquirirlos o pagarlos por separado.

En la Resolución 3.442 de noviembre de 2018, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

(Inaes) estableció que las cooperativas prestadoras del servicio público de distribución de energía eléctrica deberán facturar dicho servicio de manera autónoma de otros conceptos.

"Para nosotros no es una avivada. No todas las cooperativas agregan esos servicios, pero se comenzó a hacer porque las primeras cooperativas eléctricas eran las únicas que llegaban a los lugares donde las otras empresas no estaban y se fueron anexando otros servicios", explicó a Infobae José Álvarez, presidente de Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), que representa a más de 250 cooperativas. Se estima

que hay unas 600 en todo el país.

"Si hay una normativa que sale a nivel de los entes de control, tendremos que respetarla. No vamos a entrar en temas políticos, pero vemos que esto está mezclado con la situación de los municipios de la provincia de Buenos Aires, hay otras provincias donde ya se cobra por separado", explicó Álvarez. "Es bueno que seamos más visibles por esta situación y esperamos que nos tenga en cuenta para aportar en otros temas. Hay otros costos, impuestos municipales y nacionales, como el IVA, que sería bueno que no estén en el costo de la energía", agregó.

La semana pasada, el presidente de la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza (CALF) de Neuquén, Carlos Ciapponi, se reunió con el secretario de Energía, Gustavo Lopetegui, donde planteó la situación que atraviesan las cooperativas eléctricas y la dificultad de aplicar un nuevo aumento en el precio de la energía a partir de este mes.

"Las cooperativas ya estamos en una situación muy apremiante, con la compra de energía y sumados los impuestos nacionales se nos va el 70% de la recaudación, y con este nuevo incremento, trasladado a los usuarios, vamos a una situación de que se corte la cadena de pago", advirtió Ciapponi.

"LAS COOPERATIVAS YA ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN MUY APREMIANTE, CON LA COMPRA DE ENERGÍA Y SUMADOS LOS IMPUESTOS NACIONALES SE NOS VA EL 70% DE LA RECAUDACIÓN, Y CON ESTE NUEVO INCREMENTO, TRASLADADO A LOS USUARIOS, VAMOS A UNA SITUACIÓN DE QUE SE CORTE LA CADENA DE PAGO", ADVIRTIÓ CIAPPONNI.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

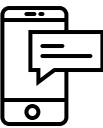
22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR	
Compra	Venta
\$39,32	\$40,30
PESO CHILENO	
Compra	Venta
\$0,0475	\$0,0525

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO II Viedma 778 Tel: 427112	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053



CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 17°C	 Mínima 4°C Máxima 13°C	 Mínima 2°C Máxima 12°C	 Mínima 2°C Máxima 13°C





VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.